

## TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR TRASLADO DE LA CONTESTACION Y LAS EXCEPCIONES ART 175 C.P.A.C.A

**SGC** 

HORA: 8:00 a.m. LUNES 08 DE AGOSTO DE 2016

M.PONENTE: JOSE ASCENSION FERNANDEZ OSORIO

RADICACION: 000-2013-00728-00

MEDIO DE CONTROL REPETICION

DEMANDANTE: NACION-MINISTERIO DE EDUCACION

DEMANDADO: MARIA SALAS-EXDIRECTORA COLEGIO JUAN XXIII

DE MALAMBO

En la fecha se corre traslado por el término legal de tres (03) días a la parte demandante de la contestación de demanda presentada por el señor CURADOR AD LITEM DE LA SEÑORA, MARIA SALAS - EXDIRECTORA COLEGIO JUAN XXIII DE MALAMBO, en el escrito de contestación de la demanda presentado el día 04 de agosto de 2016, visibles a folios 119 y 120 del expediente (Cuaderno No. 1).

EMPIEZA EL TRASLADO: LUNES 08 DE AGOSTO DE 2016, A LAS 8:00 A.M.

JUAN CARLOS BARRIOS
Secretario General

VENCE EL TRASLADO: MIERCOLES 10 DE AGOSTO DE 2016, A LAS 5:00 P.M.

JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS Secretario General

Centro Avenida Venezuela, Calle 33 No. 8-25 Edificio Nacional-Primer Piso E-Mail: <u>stadcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co</u> Teléfono: 6642718

Código: FCA - 018 Versión: 01 Fecha: 16-02-2015 Página 1 de 1



# GUILLERMO ZAMBRANO TORRES Abogado Titulado Universidad de Cartagena

**Honorables Magistrados** 

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR

E.

S.

D.

Ref.: ACCION DE REPETICION DE LA NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, Vs. MARIA SALAS, EX RECTORA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO MIXTO JUAN XXIII DE MALAMBO (ATLANTICO). RAD. 2013-00728.

MAGISTRADO PONENTE: Dr. JOSE A. FERNANDEZ OSORIO.

GUILLERMO ZAMBRANO TORRES, varón, mayor de edad, con residencia y domicilio en la ciudad de Cartagena, identificado mediante la Cédula de Ciudadanía No. 9.071.898 de Cartagena (Bol.), abogado titulado y en el ejercicio y Tarjeta Profesional No. 18.422 del C.S.J., en mi condición de CURADOR AD-LITEM, nombrado por su despacho mediante auto del veintiocho (28) de Julio de dos mil dieciséis (2016) para representar a señora MARIA SALAS, EX RECTORA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO MIXTO JUAN XXIII DE MALAMBO (ATLANTICO).dentro del proceso de la referencia, me permito darle ventratation de la demanda con el tieno de los requisitos formales y dentro del término de Ley, así:

### PRONUNCIAMIENTO SOBRE LOS FUNDAMENTOS DE HECHOS

En relación con los HECHOS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de la demanda, no me constan, deben probarse.

### PRONUNCIAMIENTO SOBRE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA

En cuanto a lo establecido en el acápite de las pretensiones de la demanda, no me allano, ni me opongo, ya que no tengo pruebas para controvertirias o demandar lo contrario.

#### **PRUEBAS**

Estaré atento a las pruebas anexadas y a las que se puedan dar en el curso del proceso.

Dir. Urb El Campestre Mz 118 Lt 20 9 Etapa. Cel 300 2557651 − Tel: 6451819 Email: guillermo.zambranot@hotmail.com





# GUILLERMO ZAMBRANO TORRES Abogado Titulado Universidad de Cartagena

Para dar cumplimiento a los requisitos señalados en el Artículo 92 del C. de P.C. bajo la gravedad del juramento atentamente manifiesto:

- A) Que actuó en mi condición de Curador Ad-Litem para representar a la señora. MARIA SALAS, EX RECTORA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO MIXTO JUAN XXIII DE MALAMBO (ATLANTICO).
- B) No tengo conocimiento del domicilio ni del lugar de habitación de la señora MARIASALAS

#### **EXCEPCIONES**

No tengo excepciones que proponer en virtud de que los hechos no me constan, ya que no tengo elementos probatorios para demostrar lo contrario

#### **NOTIFICACIONES**

Al suscrito, en Cartagena (Bol.) en mi Oficina de Abogado de la Urbanización EL Campestre de la Manzana 118 Lôte 20 9ª. Etapa. Cel. 300.2557651.

Del Honorable Magistrado,

Atentamente,

**GUIZLERMO ZAMBRANO TORRES** 

C.C.No. 9.071.898 de Cartagena

T.P.No. 18.422 del C.S.J.

SECRETARIA TRIBUNAL ADM

TIPO: CONTESTACION A LA DEMANDA CURADOR REMITENTE: GUILLERMO ZAMBRANO TORRES DESTINATARIO: JOSE A. FERNADEZ OSORIO CONSECUTIVO: 20160836818 No. FOLIOS: 2 ---- No. CUADERNOS: 0 RECIBIDO POR: SECRETARIA TRIBUNAL ADM FECHA Y HORA: 4/08/2016 11:41:48 AM

FIRMA:\_

Dir. Urb El Campestre Mz 118 Lt 20 9 Etapa. Cel 300 2557651 − Tel: 6451819 Email: guillermo.zambranot@hotmail.com